

Dip 504

Oficio número: 09.9001.G00000.G000/2021/084  
Ciudad de México, 23 de febrero de 2021

**Mtro. Emilio de Jesús Saldaña Hernández**

Titular de la Unidad de Enlace  
Secretaría de Gobernación  
Presente

084

Me refiero al Oficio No. SG/UE/230/134/21, mediante el cual informa sobre la aprobación de un Punto de Acuerdo en el Pleno de la Comisión Permanente, el cual en su primer resolutive exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y al Instituto Mexicano del Seguro Social, a efecto de que en el ámbito de sus atribuciones, impulsen acciones dirigidas a concientizar la aprobación en el respeto de las medidas sanitarias, como el uso del cubrebocas, lavado de manos, sana distancia y confinamiento voluntario para reducir, en la medida de lo posible, los contagios de COVID-19.

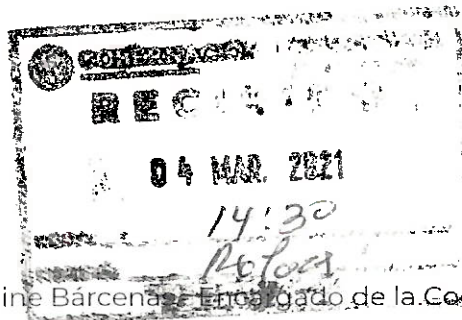
Sobre el particular, me permito informarle que tras realizar la gestión correspondiente con la Dirección de Prestaciones Médicas, me hicieron llegar la información correspondiente, misma que anexo al presente para su conocimiento y efectos procedentes.

Agradeciendo de antemano la atención que sirva dar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**Lic. Luisa Alejandra Guadalupe Obrador Garrido Cuesta**

Encargada de la Dirección de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones.



Blueyuardo  
recibido oficio  
25 febrero '21  
13:30 hrs

C.c.p. Luis Enrique Lepine Bárcenas Encargado de la Coordinación de Vinculación con el Congreso-Presente

LELB/plu

VT\_533/401



ATENTA NOTA

Ciudad de México, a 27 de enero 2021

Dr. Juan Manuel Lira Romero  
Titular de la Unidad de Atención Médica  
Presente

Me refiero a la solicitud de información para otorgar respuesta a la petición del Senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar; Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, quien informa sobre la aprobación de un Punto de Acuerdo por el Pleno de la Comisión Permanente, mediante el cual en su primer resolutivo exhorta al IMSS y a otras dependencias del sector salud, que en el ámbito de sus atribuciones, impulsen a realizar acciones dirigidas a sensibilizar y concientizar a la población sobre medidas sanitarias: como uso del cubrebocas, lavado de manos, sana distancia y confinamiento voluntario para reducir, los contagios por la COVID -19.

Al respecto, le informo lo siguiente:

- En concordancia con el Plan Estratégico Institucional para la atención de la contingencia por COVID-19 emitido en marzo de 2020; el IMSS a través de la Unidad de Comunicación Social ha diseñado material gráfico para la difusión y comunicación a la población sobre las medidas de prevención contra el SARS-CoV-2, apegados al material que diseña y distribuye la Dirección General de Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud y que se difunden constantemente en medios internos del Instituto así como externos, por ejemplo se adjuntan gráficos diseñados que han sido difundidos a través de redes sociales del IMSS (Anexo 1).
- Para favorecer la ruptura de la cadena de transmisión comunitaria de la enfermedad, asimismo el identificar tempranamente datos de gravedad de pacientes confirmados con COVID-19 para su referencia oportuna; se diseñó el "Triptico Cuidados en casa para personas con sospecha de infección o caso confirmado de COVID-19" (Anexo 2) para otorgarse en el Triage Respiratorio, Módulo Respiratorio o Consultorio Respiratorio de las Unidades Médicas a los pacientes que correspondan.



a casos sospechosos o confirmados de COVID-19 que no presentan datos de alarma y se les indica aislamiento domiciliario (esta disponible en la liga <http://educacionensalud.imss.gob.mx/es/system/files/Triptico-Cuidados-Casa.pdf>) en el mismo tríptico se le invita al derechohabiente a consultar la "Guía de cuidados en casa para personas con sospecha de infección o caso confirmado por COVID-19" para conocer más información y que está disponible a través de internet (<http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/COVID-19/Guia-Cuidados-Casa.pdf>).

- A finales del 2020, se lanzó la campaña de spots para redes sociales y televisión "Ante el COVID más vale PREVENIMSS", con los siguientes objetivos:
  - Concientizar a la población con enfermedades crónicas del riesgo que tienen de enfermar gravemente si presentan COVID-19 y de la necesidad de controlar sus enfermedades para evitar complicaciones
  - Brindar consejos que le ayuden a estos pacientes a controlar sus comorbilidades
  - Concientizar a las personas que no padecen de alguna enfermedad crónica, a tomar conciencia y prevención mediante hábitos saludables
  - Concientizar a la población sobre la necesidad de reforzar las medidas de prevención ante el COVID-19, como es el uso correcto del cubrebocas, enfatizando que es útil con la implementación de otras medidas como higiene de manos, estornudo de etiqueta y sana distancia
  - Informar los datos de alarma que se deben vigilar a los pacientes en caso de enfermedad respiratoria y concientizar en la necesidad de buscar atención médica inmediata en caso de presentarse alguno de ellos
- A través de comunicados de prensa, el Instituto ha brindado información referente a las medidas de prevención de COVID-19, mismos que se encuentran publicados en internet (<http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo>) con la siguiente información:
  - Fortalecer higiene y evitar exponerse a cambios de temperatura para prevenir el contagio de enfermedades respiratorias: IMSS. 02 de febrero de 2021
  - IMSS recomienda medidas de prevención para evitar enfermedades respiratorias, 29 de febrero de 2020

- o Lavado de manos, hábito de higiene elemental en Guarderías IMSS, 10 de marzo de 2020
- o Refuerza IMSS medidas preventivas ante COVID-19 para evitar complicaciones en pacientes que viven con enfermedades crónicas y mujeres embarazadas, 15 de marzo de 2020
- o Pide IMSS extremar precauciones en el cuidado de adultos mayores a fin de limitar el contagio de COVID-19 y sus complicaciones, 19 de marzo de 2020
- o Recomienda IMSS medidas de esparcimiento en casa durante etapa de distanciamiento por COVID-19, 20 de marzo de 2020
- o Para disminuir la propagación del COVID-19, el IMSS promueve las medidas de sana distancia, 22 de marzo de 2020
- o Recomienda IMSS alimentación saludable y medidas de higiene para prevenir complicaciones en diabéticos durante aislamiento por Covid-19, 29 de marzo de 2020
- o Reforzar medidas de higiene y sana distancia, fundamental para evitar el incremento de contagios por COVID-19: IMSS, 27 de marzo de 2020
- o Llama IMSS a atender llamado solidario de quedarse en casa para evitar contagios por COVID-19, 29 de marzo de 2020
- o Exhorta IMSS a la población pensionada a no acudir a instituciones bancarias el mismo día de pago para evitar contagios por COVID-19, 29 de marzo de 2020
- o Para prevenir contagios por COVID-19, el IMSS recomienda que personas que regresan del extranjero permanezcan en casa, 1 de abril de 2020
- o Fortalecer medidas de higiene en madres lactantes y recién nacidos evita posibles contagios por COVID-19: IMSS, 2 de abril de 2020
- o Recomienda IMSS actividades lúdicas y recreativas para enseñar a los menores medidas de higiene contra el COVID-19, 3 de Abril de 2020
- o Recomienda IMSS a hipertensos seguir su tratamiento y reforzar medidas de higiene para evitar contagios por Covid-19, 4 de abril de 2020
- o La sana distancia, factor clave para reducir riesgos de contagio de COVID 19 en pacientes con cáncer: IMSS, 5 de abril de 2020
- o Brinda IMSS recomendaciones para cuidados en casa durante la emergencia por COVID-19, 6 de abril de 2020



- o Enfermero del IMSS está preparado para la atención de COVID-19 y pide a la población ser solidaria y a quedarse en casa, 9 de abril de 2020
- o Recomienda IMSS a personas con enfermedades del corazón extremar las medidas de higiene para evitar contagio por COVID-19, 10 de abril de 2020
- o Lanza IMSS el Cuestionario y Permiso COVID-19 en su aplicación para celulares y tabletas, 16 de abril de 2020
- o Establece IMSS medidas preventivas para cuidar la salud del personal al salir del hospital y llegar a casa, 19 de abril de 2020
- o En esta emergencia sanitaria es importante hacer a un lado falsos remedios y automedicación: IMSS, 20 de abril de 2020
- o Diseña IMSS la calculadora para evaluar nivel de gravedad a la salud en caso de padecer COVID-19, 05 de mayo de 2020
- o Recomendaciones para prevenir contagio COVID-19 en tianguis, mercados y supermercados, 11 de mayo de 2020
- o Personas con hipertensión deben mantener medicación y fortalecer medidas de prevención ante covid-19, 17 de mayo de 2020
- o Recomienda especialista del IMSS alimentarse saludablemente ante emergencia sanitaria por COVID-19, 21 de mayo de 2020
- o Con las medidas de Sana Distancia, el IMSS recomienda la interacción con adultos mayores para contrarrestar la depresión por confinamiento, 26 de mayo de 2020
- o IMSS recomienda las medidas para desinfectar objetos como mesas, sillas o aparatos electrónicos, 28 de mayo de 2020
- o La nutrición es fundamental para evitar cuadros graves por COVID-19, señalan especialistas del IMSS, 30 de mayo de 2020
- o Presenta IMSS el protocolo de seguridad sanitaria que deberán aplicar las empresas para la Nueva Normalidad, 30 de mayo de 2020
- o Personas con alergias respiratorias deben apearse a tratamientos médicos para evitar contagios por COVID-19, 2 de junio de 2020
- o Para prevenir contagios por COVID-19 el cubrebocas debe cubrir nariz y boca, señalan epidemiólogos del IMSS, 5 de junio de 2020
- o Sana distancia y medidas generales de higiene, principales recomendaciones ante el retorno a la Nueva Normalidad, 10 de junio de 2020



- o El cuidado en casa de un recién nacido debe ser muy estricto para evitar contagios por COVID-19, 24 de junio de 2020
- o Tomar tratamientos para bajar de peso sin supervisión médica puede repercutir en un sistema inmune débil, 4 de julio de 2020
- o Personas con alergias, un grupo de riesgo ante la emergencia si no están bajo control: IMSS, 8 de julio de 2020
- o Usar gel antibacterial, es eficaz para la destrucción del virus SARS-Cov-2 en las manos: IMSS, 30 de julio de 2020
- o Redoblar medidas de autocuidado para personas con comorbilidades es clave para evitar riesgos por COVID-19, 31 de julio de 2020
- o Para brindar anticuerpos contra el SARS-CoV-2, se aconseja continuar la lactancia materna durante la emergencia sanitaria, 2 de agosto de 2020
- o Abre IMSS curso en línea "Formación de Monitores para el Retorno Saludable", 10 de agosto de 2020
- o IMSS pide a pacientes con afecciones cardíacas prevención y apego a tratamientos médicos frente al COVID-19, 17 de agosto de 2020
- o Quedarse en casa, sana distancia y alimentación saludable, recomendaciones del IMSS para celebrar fiestas patrias, 15 de septiembre de 2020
- o Lavado de manos, fundamental para prevenir COVID-19 y otras enfermedades, 15 de octubre de 2020
- o COVID-19 e Influenza, enfermedades respiratorias que se prevé coexistirán entre ellas durante la emergencia sanitaria, 09 de noviembre de 2020
- o IMSS fortalece los mensajes para identificar signos de alarma y solicitar atención médica temprana ante COVID-19, 01 de diciembre de 2020
- o Recomienda IMSS reforzar las medidas de higiene y evitar cambios de temperatura, para prevenir infecciones respiratorias agudas, 4 de diciembre de 2020
- o IMSS llama a la población a quedarse en casa para romper cadenas de contagio por COVID-19, 6 de diciembre de 2020
- o IMSS busca detectar de forma temprana casos positivos de COVID-19 mediante Módulos de Atención Respiratoria en todo el país, 24 de enero de 2020



- A través de la plataforma CLIMSS el Instituto ha puesto a disposición de forma gratuita para toda la población cursos, los cuales tienen como brindar elementos teóricos y prácticos que permitan comprender cómo limitar la propagación y contagio de la COVID-19, los cuales se encuentran disponibles en el sitio web <https://climss.imss.gob.mx/>:
  - Todo sobre la prevención del COVID-19
  - El Buen Fin en la Nueva Normalidad
  - Prevención y vigilancia de brotes en las empresas
  - Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante COVID-19
  - Formación de monitores para el Retorno Seguro
  - Cuidado de personas adultas mayores ante el COVID-19
  - COVID-19 y residencias de personas mayores
  - Plan de acción para el hogar ante COVID-19
- Se implementó una estrategia de comunicación dirigida a grupos vulnerables (adultos mayores, mujeres embarazadas, con diabetes, hipertensión, enfermedad cardiovascular, enfermedad hematológica, enfermedades hepáticas, con nefropatías) a través de llamadas telefónicas y envío de recordatorios vía SMS o correos electrónicos para proporcionar mensajes de prevención contra el SARS-CoV-2 (anexo presentación)

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente,

  
Dr. Manuel Cervantes Ocampo  
Titular de la Coordinación

Anexos: Los mencionados

EKL/ARP/mij